

Algunas hipótesis sobre el papel de la educación superior en la movilidad social en México

Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), vol. XIX, núm. 2, pp. 115-123

Ma. de Lourdes Casillas Muñoz
ANUIES

I. CONSIDERACIONES TEÓRICAS GENERALES

El concepto de “movilidad social” es atribuido generalmente al enfoque estructural-funcionalista del estudio de la sociedad. Esta concepción sostiene que, dentro de la dinámica de interacción de los individuos en un grupo social determinado, es posible que algunos de ellos logren transitar de un estrato social a otro, con ayuda de ciertos elementos constitutivos de la estructura. Esto implica la modificación de posiciones y del desempeño de papeles de los individuos en las instituciones sociales (Cfr. R. Merton, 1964).

Diversos estudios y reflexiones sobre la función de la institución escolar en la sociedad, hechos desde este enfoque, han sostenido que la escuela ha tenido una influencia decisiva en la posibilidad de tránsito de los individuos en las diferentes gradaciones del sistema de estratificación social, compuesto por distintas clases. Para desarrollar este argumento, es preciso hacer referencia a la teoría de las desigualdades sociales, apoyada en el mismo enfoque. Esta teoría sostiene que la estratificación social obedece a dos fenómenos: la forma como se distribuye la riqueza y las oportunidades de acceso a educación, ocupación y beneficios sociales en general; y al modo cómo se relacionan los individuos, diferenciados por los criterios mencionados, en un sistema de categorización de grupos (véase R. Medellín, 1973: 93).

Bajo este esquema, las desigualdades sociales justifican el establecimiento de una sociedad basada en un orden de jerarquías entre los grupos que la conforman. Esto corresponde al sistema de estratificación de una sociedad.

El enfoque liberal-individualista ha sostenido que todos los miembros de una sociedad tienen las mismas oportunidades para aprovechar los beneficios que ésta ofrece; sin embargo, no todos logran alcanzarlos, pues en ello intervienen las diferencias inherentes a los individuos (desinterés, desidia, etc.). Al respecto, es preciso considerar las limitaciones de este razonamiento, ya que son múltiples los condicionamientos y variables que intervienen en la adscripción de los individuos a una determinada clase social.¹

Según el funcionalismo clásico, las desigualdades sociales se han establecido y se han mantenido para lograr que las posiciones sociales de más alta jerarquía sean ocupadas por los individuos mejor calificados. Bajo este razonamiento, se pretende motivar a los individuos a superarse (Cfr. Merton, 1964; Medellín, 1973).

Esta posición ha sido duramente criticada, ya que se daría por supuesto que en un grupo social existe igualdad de oportunidades de acceso a los procesos de preparación. La realidad ha dejado ver que el acceso al sistema educativo, las posibilidades de permanencia y de conclusión de estudios, están fuertemente condicionados al sistema de estratificación social, y que el paso de los individuos por las instituciones educativas lo refuerza (véase C. Muñoz Izquierdo, 1973).

Teóricos de la talla de Talcot Parsons, han sostenido que la sociedad está constituida por un sistema de valores y normas que rigen las acciones de sus integrantes y determinan sus objetivos sociales. El argumento que apoya esta tesis se expresa en estos términos: "los sujetos que se someten a las normas sociales son premiados a través de la aprobación o de las recompensas económicas; aquellos que no lo hacen, son sancionados mediante no reconocimiento, no promoción, etc." (Medellín, 1973).² Este argumento es de gran importancia para comprender cómo la teoría funcionalista explica y justifica la transición de los sujetos en los diferentes escaños de la estructura de clases.

Según esto, las posibilidades de movilidad social de un individuo se dan en función de su capacidad de respuesta a las exigencias de funcionamiento de las instituciones sociales y, en este ámbito, corresponde a las instituciones educativas dar respuesta a las necesidades de preparación, formación y calificación de la fuerza de trabajo que la sociedad requiere.

¹ Cfr. Baudelot y Estabiet. *La escuela capitalista*, México, Siglo XXI, 1976.

² Véase Parsons, *Societies, Evolutionary and comparative perspectives*, Englewood Cliff, Prentice Hall, 1954.

Se ha llegado a considerar que el mayor grado de preparación de los sujetos permite alcanzar altas posiciones en las organizaciones económicas o políticas, ya que —dentro del razonamiento expuesto por el enfoque funcionalista— la inversión propia del individuo en su capacitación deberá ser “premiada” por el mercado de trabajo, proporcionando a éste facilidades y privilegios para acceder a altos cargos, ya sea dentro del sector público o dentro del sector privado (Medellín, 1973: 99).

La necesidad de personal técnicamente capacitado y la relativa escasez de individuos preparados, son las pautas fundamentales para establecer una correspondencia directa entre el esfuerzo realizado por cada individuo para prepararse y la sanción que la sociedad dará a este esfuerzo.

La perspectiva de los sujetos de alcanzar *status* más altos dentro de la estructura socioeconómica y prestigio por el desempeño de determinada ocupación, para así llegar a identificarse con una clase más alta a la de su origen, son atractivos elementos empleados para “sancionar positivamente” a los individuos. Esto constituye la premisa esencial de la tesis de la movilidad social. Como las posibilidades de pertenecer a clases más altas implica —en la mayoría de los casos— mejorar las condiciones materiales de vida, es explicable que un número cada vez mayor de individuos persiga este objetivo, a través de la preparación de su fuerza de trabajo en las instituciones educativas.

II. CONSIDERACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL EN MÉXICO

En México, el proceso de modernización de la economía y el ritmo de crecimiento demográfico exigieron la calificación de recursos humanos para atender las demandas más apremiantes del proceso productivo.

La relativa estabilidad política, social y económica que se registra a partir de los años cuarenta en el país, coadyuvó a modificar la composición de la estructura social, favoreciendo el proceso de movilidad ascendente en algunos sectores de los estratos bajos y medios de la población.

Las características del desarrollo industrial y urbano del país en los últimos 40 años, que en gran medida estuvieron determinadas por las características del capitalismo internacional, promovieron entre la población la idea de que el acceso a altos niveles de escolaridad garantizaría alcanzar mejores condiciones de vida. Esto provocó la búsqueda de ascenso social por esta vía, lo que se expresó en el incremento de la demanda en todos los niveles educativos, sobre todo a partir de los años sesenta.

La configuración del mercado de trabajo, y el valor económico y social que adquirió la educación para los diferentes sectores de la población, propiciaron que las aspiraciones educativas se orientaran a la búsqueda de una mayor calificación para desempeñar actividades de prestigio.

Con la apertura y expansión del sistema educativo, apoyadas en el principio de gratuidad de la educación pública, se buscó atender las necesidades de preparación de mayor número de individuos. Con esto se pretendía, a la vez, facilitar el proceso de movilidad social a todos aquellos que cubrieran los requisitos señalados por el ideal de desarrollo. La dificultad de contar con datos confiables que puedan ilustrar el logro de estos objetivos, sólo permite manejar como hipótesis el que la ampliación de servicios educativos favoreció el acceso de algunos integrantes de estratos bajos a altos niveles sociales que, en otras circunstancias y mediante esfuerzos distintos, sólo habrían logrado alcanzar los estratos medios (por ejemplo: pequeños industriales, comerciantes, pequeños propietarios, etcétera).

El análisis de las posibilidades de movilidad social de los diferentes estratos de la población implica la consideración de múltiples variables, entre ellas el origen socioeconómico de los sujetos y su trayectoria educativo-ocupacional, para determinar el sentido en que se podría observar este fenómeno, ya que éste puede registrarse de una generación a otra (movilidad intergeneracional), o bien dentro de la historia misma del desempeño de ocupaciones del individuo (movilidad intrageneracional).

III. EL FENÓMENO DE LA MOVILIDAD SOCIAL EN MÉXICO

Pocos han sido los estudios detallados sobre esta materia en nuestro país, a pesar de que existe literatura teórico-reflexiva abundante sobre el tema. Dadas las restricciones de tales estudios, no podrían elaborarse conclusiones derivadas de un análisis a nivel macrosocial. No obstante, algunos avances en investigaciones sobre este fenómeno ayudan a plantear algunas hipótesis.

Con respecto a la influencia de la educación superior sobre el proceso de movilidad social, el más ilustrativo es un estudio emprendido por el Departamento de Investigaciones Educativas (DIE),³ que tomó como mues-

³ Ibarrola, María de y otros. *El papel de la educación superior en la distribución del empleo en México*, México, DIE-CINVESTAV-IPN, 1978-1983.

tra a 6 000 empleados administrativos de 56 empresas de capital privado en la ciudad de México.

Los resultados de este estudio permiten observar que una alta proporción de jóvenes entrevistados que cursaban estudios superiores, señalaron que entre los miembros de su familia de origen no se registraban antecedentes educativos en este nivel. Asimismo, en este estudio se destaca la importancia que tiene la redistribución geográfica de las instituciones educativas de nivel superior, para el acceso de los jóvenes de distintas regiones a este nivel educativo (M. de Ibarrola, 1986: 159).

Si bien las familias de los sujetos incluidos en la muestra no registraron antecedentes familiares de alta escolaridad, podría pensarse que su acceso al nivel de educación superior —por primera vez en la familia— podría constituirse en un indicador importante que supone el inicio de un proceso de movilidad social intergeneracional. Sin embargo, es preciso tener presentes otros factores que influyen en este suceso y que pueden manejarse como hipótesis que contribuyan a enriquecer la reflexión sobre el tema. Uno de ellos podría ser que durante los primeros 50 años del presente siglo, se daba escaso valor a la educación formal como insumo indispensable para tener acceso a satisfactores económicos y sociales, y que por tanto, sólo una mínima parte de la población solicitaba acceso a altos niveles. Otro de ellos es que la expansión de los servicios educativos a diferentes estados de la República, favoreció el que muchas personas pertenecientes a estratos altos, que no tenían deseos o posibilidades de salir de su lugar de origen, acudieran a ellos en demanda de estudios de mayor nivel de los que habían cursado, no porque antes las familias no pudieran costear su educación, sino porque no se habían planteado la necesidad de continuar estudios. Tal es el caso de los hijos de terratenientes que debían permanecer en su lugar de origen para administrar los negocios familiares; o también, el caso de algunas mujeres de estratos altos, residentes en pequeñas provincias, que tradicionalmente se dedicaban a labores del hogar. En casos como estos, el hecho de que algunas personas fueran la primera generación en la familia que acudía a los centros de educación superior, no implica necesariamente que éstas hayan podido transitar a un nivel más alto en la escala social. Esto supone que el efecto de la movilidad social-educativa en México a partir de los años setenta —década en que la educación superior se expandió—, estaría mediatizado por ciertos factores ajenos a la naturaleza del fenómeno.

El citado estudio llega a concluir que entre los descendientes de familias que pertenecen a los estratos altos se ha generalizado el acceso a la educación superior tanto para hombres como para mujeres. Asimismo, se

llega a comprobar que quienes más se han beneficiado con la ampliación del número de oportunidades de acceso a la educación superior, son:

[...] grupos urbanos muy diversos, de acceso reciente a las capas o estratos socioeconómicos medios del país tales como: técnicos, empleados intermedios, pequeños comerciantes establecidos, funcionarios menores, todo tipo de profesionistas universitarios de las más diversas posiciones laborales, e inclusive, obreros calificados o empleados menores como secretarías e intendentes, pero con ingresos estables y regulares (*Ibid.*).

De aquí se desprende que la clase media urbana ha sido la que ha obtenido mayores beneficios, pues ha podido satisfacer no sólo sus demandas de educación, sino también ha logrado con ello ser la principal receptora de la "recompensa" social que el sistema de estratificación ofrece. Este análisis no hace referencia a lo que sucede en los estratos bajos. Sin embargo, al respecto podemos señalar la conclusión a la que llega otro estudio sobre la influencia del acceso a educación superior en la movilidad social en relación con la educación técnica.

En el estudio de Muñoz Izquierdo y Rodríguez (1980: 1-3), titulado "Enseñanza técnica: un canal de movilidad social para los trabajadores", se llega a afirmar que:

[...] aun cuando las clases trabajadoras tienen una participación importante en las escuelas técnicas del nivel medio superior, sólo un 42% de los entrevistados había experimentado alguna movilidad intergeneracional en sentido ascendente; un 24% de la muestra se encontraba en ocupaciones de la misma categoría que la que tuvieron sus padres, y el 34% restante había experimentado alguna movilidad intergeneracional en sentido descendente.

Si bien de este estudio puede derivarse que el tránsito de un estrato social a otro es posible gracias a la acreditación de niveles de escolaridad más altos que el nivel básico, la proporción en que este tránsito se da dentro de la muestra estudiada, no parece dar argumentos de peso para considerar como aplicable la hipótesis a la mayoría de la población con las características referidas. Dentro de ese 24% de la muestra que se ha mantenido en una categoría ocupacional similar a la de sus padres, se constata que la escuela no resultó un canal de movilidad social, sino una condición para mantener el *status*. Al respecto se señala: "los datos no permiten asegurar que las escuelas técnicas estén cumpliendo efectivamente, a través de su función terminal, el papel que se proponen, en relación con la movilidad intergeneracional de las clases trabajadoras" (*Ibid.*).

Esto podría deberse a que los planes de estudio de las carreras técnicas de carácter terminal, en el nivel medio superior, no están capacitando al sujeto para desarrollar ocupaciones de prestigio “ejecutivo-intelectual”, sino que en realidad el mercado de trabajo incorpora a sus egresados como trabajadores manuales especializados. Es posible suponer que ello ha actuado en detrimento del ritmo de crecimiento de la matrícula en estas carreras, ya que los aspirantes prefieren buscar mejores condiciones de empleo a través de acceder a niveles de estudios superiores.

Algunas hipótesis que han sido fruto de la reflexión sobre este fenómeno se pueden resumir en las siguientes ideas:

Dado que la movilidad social se ha apoyado, fundamentalmente a partir de los años sesenta, en la acreditación de altos grados de escolaridad, es posible suponer que el nivel educativo alcanzado por los sujetos sea el indicador principal que determina, a través de la correspondiente remuneración de las actividades económicas —como principal elemento—, las posibilidades de ascenso de los individuos en el sistema de estratificación social. En relación con esto, resulta claro que se desarrolle un proceso de competencia de los individuos dentro del sistema escolar para lograr ascenso social. Esto significa que los individuos deben competir dentro de la institución escolar para alcanzar niveles tan altos como sea posible, así como cursar especialidades que garanticen remuneraciones atractivas, con el fin de asegurar un medio de subsistencia acorde con sus aspiraciones: “La competencia que se establece entre las personas por alcanzar altos niveles de escolaridad corresponde a un ‘patrón de consumo’ de educación que genera la expectativa de que, quienes lo logran, pueden participar de los beneficios de la redistribución del poder y la riqueza” (J. Padua, 1979). Sin embargo, dado que el principio de igualdad de oportunidades de acceso a la educación no ha logrado que los beneficios del ideal de desarrollo, vía la movilidad social, llegue a la mayoría de la población, el acceso a altos niveles educativos sólo ofrece oportunidades de ascenso reducidas, pues sólo llega a satisfacer expectativas de algunos integrantes de los sectores medios de las zonas urbanas. Se estima que el 80% de los egresados de la educación superior es integrante de estos sectores de la población (*ibid.*). Por otra parte, es necesario considerar que la estructura de la enseñanza que se ofrece en el sistema de educación superior mexicana, difícilmente puede retener a los estudiantes y promover un alto aprovechamiento académico en los que pertenecen a estratos bajos de la población, ya que si bien algunos de ellos logran ingresar en este nivel, el costo de oportunidad que representa para estos sectores la prolongación del proceso formativo es muy alto, y terminan por abandonar su proyecto de estudio.

IV. CONCLUSIONES

A pesar de las limitaciones de información que este breve trabajo presenta, puede desprenderse una conclusión fundamental: en México, las clases medias que habitan en las grandes ciudades, a la vez que han sido las principales beneficiarias de las oportunidades de acceso a educación superior, son también las que mayores posibilidades han tenido de insertarse en un proceso de movilidad ascendente en el sistema de estratificación social.

En el caso de quienes tuvieron acceso al nivel de educación técnica superior, la posibilidad de tránsito de su estrato social de origen a otro superior es más reducida.

En los últimos cinco años, se ha puesto en duda la viabilidad de la educación como factor que promueve la movilidad social. El crecimiento demográfico y la consecuente presión de las nuevas generaciones por acceso a los servicios educativos; la agudización de la competencia de los individuos por alcanzar los más altos niveles de escolaridad formal; la saturación del mercado de trabajo —entre otros factores—, harán más difícil el tránsito ascendente efectivo de los egresados del nivel educativo superior en la escala de estratificación social. Es previsible que la competencia profesional cada vez mayor en ciertas especialidades, provoque la elevación de requisitos para desempeñar ciertas tareas y que, por tanto, las expectativas sociales generadas con respecto a la capacidad de movilidad ascendente de los egresados del nivel de licenciatura —o su equivalente en el sistema de enseñanza superior— no puedan ser satisfechas. Esta situación promoverá cuestionamientos a la estructura y organización del sistema de enseñanza superior y exigirá cambios impostergables, tanto en cuanto sistema de formación como en cuanto institución que permita satisfacer algunas inquietudes sociales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BALAN, Jorge. *Migración, estructura ocupacional y movilidad social: el caso de Monterrey*, México, UNAM, IES, 1973.

CONTRERAS Suárez, Enrique. *Estratificación y movilidad social*, México, UNAM, 1975.

IBARROLA N., María de. "Horizontes inciertos, caminos por hacer, relaciones complejas y contradictorias entre la escolaridad superior y el empleo en

México”, en *La juventud universitaria en América Latina*, J.C. Tedesco y H. Blumenthal (comps.), CRESAIC-ILAIS, 1986.

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANEACION ECONOMICA Y SOCIAL. “La enseñanza media en América Latina”, en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. II, No. 3, México, 1972.

MEDELLÍN, Rodrigo. “Educación, estructura de clases y cambio social”, en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. III, No. 3, México, 1973.

MERTON, R. K. *Teoría y estructura sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

MUÑOZ Izquierdo, Carlos. “Evaluación del desarrollo educativo en México: 1958-1970. Factores que lo han determinado”, en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. III, No. 3, México, 1973.

MUÑOZ Izquierdo, Carlos *et al.* “Un análisis longitudinal de las determinantes de la educación, la ocupación y el salario de la industria manufacturera de la ciudad de México”, en *Revista del Centro de Estudios Educativos*, Vol. VIII, No. 2, México, 1978, pp. 1-90.

MUÑOZ Izquierdo, C. y Pedro G. Rodríguez. “Enseñanza técnica: un canal de movilidad social para los trabajadores”, en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, Vol. X, No. 3, México, CEE, 1980.

PADUA, Jorge. “Movilidad social y universidad”, en *La crisis de la educación superior en México*, Gilberto Guevara (comp.), México, Nueva Imagen, 1979.

